

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10459 MILLORSOL, S.A.

Complemento a la convocatoria de la Junta General extraordinaria de accionistas de la sociedad.

El Consejo de Administración de MILLORSOL, S.A., conforme a lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, en virtud de solicitud de HERCA HOTELS, S.L., titular de más del 5 % del capital social remitida en tiempo y forma, se publica el complemento de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, convocada en el domicilio social sito en la Avda. Juan Servera Camps, s/n, de Cala Millor (Son Servera) el día 12 de diciembre de 2016 a las 17 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria en caso de no poder celebrarse la primera, el día siguiente en el mismo lugar y hora, según anuncio publicado en el BORME de fecha 24 de octubre de 2016 y en el diario "ÚLTIMA HORA" el día 29 de octubre de 2016, incluyendo en el Orden del día el siguiente punto Tercero y renumerando Tercero y Cuarto ya existentes como puntos Cuarto y Quinto, de forma que el Orden del día permanece inalterado excepto en los puntos Tercero, Cuarto y Quinto, que quedan establecidos en la siguiente forma:

Tercero.- Modificación de la transmisibilidad de las acciones, con nueva redacción del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de Facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Los Sres. accionistas tienen a su disposición en la sede social y podrán obtener el envío inmediato y gratuito, si así lo solicitan, del texto de modificación de estatutos y el informe del Consejo sobre el punto Tercero del Orden del día.

Cala Millor (Son Servera), 9 de noviembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Benigno Cañada Arroyo.

ID: A160083554-1